

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

SELECCIÓN DE 1 FORMADOR DOCENTE PARA IMPARTIR EL PROGRAMA FORMATIVO "INGLÉS BI". CÓDIGO:SSCE03

Reunidos en la segunda planta del Edificio MUCAB, siendo las 13.00 horas, del día miércoles 20 de febrero de 2019, en relación al proceso selectivo arriba referido, y convocado por Decreto de Alcaldía nº 97/2019 de 14/02/19, se constituye la Comisión de Selección, formado por los siguientes integrantes:

Presidenta:

Titular.- D^a. María Dolores López Cano.

Vocales:

Titulares:

- D. Antonio Sánchez Ruiz

Secretario- Vocal:

Titular: - Dña. Patricia Molina López.

Concurre la mayoría de los miembros del Tribunal, preguntado la Sra. Presidenta si alguno de los miembros del Tribunal incurre en causa de abstención de las previstas legalmente, contestando negativamente todos los asistentes, tras lo cual, se inicia la sesión.

Constituido el Tribunal y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, se acuerda proceder a la valoración de los méritos de los aspirantes presentados y declarados admitidos, de conformidad con el baremo fijado obteniéndose el siguiente resultado extractado:

A. FORMADOR /DOCENTE INGLÉS BI

Nº Orden	Apellidos y Nombre	A.- Experiencia Laboral	B.1. Formación	B.2. Otros Méritos	Total
1	GALLEGO PENALVA PULA	3,30	12	1,50	16,80
2	RÓDENAS FRANCO JOSEFA MARÍA	2,25	12	0,75	15,00
3	GÓMEZ SÁNCHEZ RAMÓN	2,70	12	0,20	14,90
4	YUSTE NAVARRO ESTHER	7,95	3,54	1,00	12,49
5	SÁNCHEZ FRANCO FRANCISCO JOSÉ	2,85	3,30	0,00	6,15

POR ELLO, EL TRIBUNAL POR UNANIMIDAD ACUERDA

PRIMERO.- Otorgar la siguiente puntuación a los opositores según el Baremo de Méritos.

A. FORMADOR /DOCENTE INGLÉS BI

Nº Orden	Apellidos y Nombre	A.- Experiencia Laboral	B.1. Formación	B.2. Otros Méritos	Total
1	GALLEGO PENALVA PULA	3,30	12	1,50	16,80
2	RÓDENAS FRANCO JOSEFA MARÍA	2,25	12	0,75	15,00
3	GÓMEZ SÁNCHEZ RAMÓN	2,70	12	0,20	14,90
4	YUSTE NAVARRO ESTHER	7,95	3,54	1,00	12,49
5	SÁNCHEZ FRANCO FRANCISCO JOSÉ	2,85	3,30	0,00	6,15

SEGUNDO.- Acordar que la realización de la Fase 2.- Entrevista, que se realizará en las siguientes condiciones:

ENTREVISTA	❖ La Comisión de Selección realizará una entrevista de carácter personal- profesional con los aspirantes, y que podrá versar sobre sus circunstancias personales, su <i>curriculum</i> y todos aquellos aspectos y conocimientos que puedan afectar al puesto de trabajo, La entrevista será valorada de 0 a 6 puntos. ❖ Dicha entrevista no tiene carácter eliminatorio.
FECHA Y HORARIOS	❖ JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 9.30 HORAS
LUGAR	❖ AYUNTAMIENTO DE BLANCA. EDIFICIO MUCAB. PLANTA TERCERA. AULA DE INFORMÁTICA.
DATOS	❖ Los asistentes deberán comparecer con el D.N.I. / Carnet de conducir/ Pasaporte, originales (no valen fotocopias compulsadas).

TERCERO.- Publicar la presente en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Blanca, fijando un plazo de 3 días a fin de que los/as interesados/as puedan presentar alegaciones.

La Presidencia da por terminada la reunión, y para que quede constancia de lo tratado, yo la Secretaria, redacto acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales presentes, doy fe.

El/la Presidente/a.

El/la Secretario/a.

Los Vocales.